

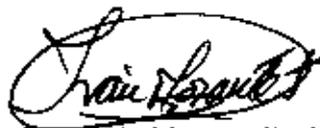
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA INMACULADA CONCEPCION S. A. - PRESEINCOSA CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.**

En Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil doce, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía, cdla. Mucho Lote quinta etapa manzana 2591 villa 2, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA INMACULADA CONCEPCION S. A. - PRESEINCOSA, con la asistencia de sus accionistas: CPA. Iván Marcelino Morante Jiménez, propietario de setecientos noventa y nueve acciones; Luisa del Rosario Romero Layedra, propietaria de una acción.....Se encuentra de esta manera representado por los asistentes la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una. Previamente se verificó por Secretaria que los asistentes constituyen y representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y que en forma unánime decidieron instalarle en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar sobre los siguientes puntos: Uno) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía C.P.A. Denise Jordán Andrade sobre el ejercicio económico de la Compañía, por año dos mil once; Dos) Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal de la Compañía respecto del año dos mil once; Tres) Conocer y resolver sobre el Balance General y demás documentos relativos al año dos mil once; y, Cuatro) Elegir al Comisario de la Compañía para el año dos mil doce. Se instala de esta manera la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, bajo la Presidencia de Luisa del Rosario Romero Layedra y actuando de secretario el suscrito Gerente General CPA. Iván Marcelino Morante Jiménez. La Presidenta de la Compañía dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día: lo que así se hace disponiendo primero que se proceda a dar lectura a los informes del Comisario respecto al ejercicio económico de la compañía correspondiente al año dos mil once. La junta luego de haber conocido dicho informe lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, esto es, sobre el informe del Representante Legal de la Compañía sobre su gestión en el año dos mil once el mismo que es aprobado. Luego se pasa a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, eso es, sobre el Balance General, cuenta de resultados y demás documentos anexos de la compañía respecto al año dos mil once. La junta luego de haber revisado dichos documentos, los aprueba por unanimidad. Y, finalmente la Junta pasa a considerar el cuarto y último punto del día, resolviendo por unanimidad reelegir para el año dos mil doce como comisario a la CPA. Denise Jordán Andrade

Una vez que se han conocido y resuelto los objetivos de esta reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de la que se reinstala la sesión, se le da lectura en alta voz al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, con lo cual termina la presente sesión a la diez de la mañana, firmando para constancia los accionistas asistentes, Presidenta y Secretario que certifica.



Luisa Romero Layedra  
Accionista-Presidente



CPA. Iván Morante Jiménez  
Accionista -Secretario